



# El Aeropuerto de Castellón planea diversificarse con carga y actividad logística

El Gobierno valenciano trabajará para diversificar el potencial del Aeropuerto de Castellón una vez afianzado en el sector turístico y saneado sus cuentas. Así lo han afirmado los representantes del Ejecutivo valenciano tras la reunión del consejo de administración de Aerocas, celebrada hoy. En la misma, ha señalado la consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, el titular de este departamento, Arcadi España, ha asumido la presidencia del consejo de administración al tener bajo su responsabilidad las atribuciones en materia de aeropuertos tras la nueva estructura de la Generalitat Valenciana y la nueva distribución de competencias.

Arcadi España ha señalado que se debe dar un impulso a la diversificación «con las escuelas de vuelos, empresas de reparación y logísticas que hemos de hacer alrededor del aeropuerto con la colaboración del sector privado y la

administración, para convertir al Aeropuerto de Castellón en un hub logístico y empresarial que vaya más allá del sector turístico». El nuevo presidente del consejo de administración de Aerocas ha señalado que el aeropuerto debe conjugar el desarrollo económico y la creación de empleo con la sostenibilidad. Arcadi España ha afirmado que desde su conselleria «vamos a centrar la gestión del aeropuerto en tres aspectos: continuidad, impulso y diversificación de la actividad». Según ha señalado Arcadi España, «el aeropuerto, junto con el puerto y la Universidad Jaime I deben ser los tres grandes motores de la provincia».

El consejero de Hacienda, Vicent Soler, que a su vez es presidente de la junta de accionistas de Aerocas, ha señalado que el Gobierno Valenciano «ha posibilitado que en los últimos cuatro años se rebaje en aproximadamente el 90% la deuda de 222 millones que arrastraba Aerocas». La sociedad pública, dependiente de la Generalitat Valenciana, ha asumido desde el pasado 1 de noviembre, la gestión del Aeropuerto de Castellón. Como ha explicado el Ejecutivo autonómico, el traspaso se ha producido tras completar todos los trámites pertinentes y obtener la certificación por parte de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).